

# ACHM firma convenio para beneficiar a familias con descuentos de gas en 346 comunas del país

La presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades, alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao y el Gerente de Negocios Envasado de GASCO GLP, Fernando Ledesma firmaron un convenio que permitirá una rebaja del 15% en cilindros de 5, 11 y 15 kilos.

Para la presidenta de la ACHM este descuento representa una gran ayuda para los vecinos, que en invierno aumentan sus necesidades de temperar sus casas congas: “estamos muy contentos de concretar esta alianza público privada, para poder prestar un beneficio a nuestras comunidades de todos los municipios adscritos a la ACHM (322 municipios), es un descuento para personas que se inscriban a través de sus municipios, por dos cargas de gas al mes, aplicable a distintos tipos de cilindros”.

Por su parte, Fer-



nando Ledesma señaló que: “estamos muy contentos de poder concretar esta alianza que permitirá a muchas personas acceder a un descuento en la compra de un cilindro de gas. Esperamos que este convenio entregue un mayor bienestar a las familias que hoy más lo necesitan, principalmente para hacer frente a las bajas temperaturas de este invierno”.

El convenio considera 300.000 cargas de gas con una duración de un año o hasta agotar stock. Cada Municipalidad deberá inscribir a sus vecinos para que puedan

optar a este beneficio. Al momento de solicitar el gas licuado, los beneficiados podrán optar al descuento vía telefónica al 600 530 8000, por la página web [www.gasco.cl](http://www.gasco.cl) en la sección “Pide tu Cilindro”; o al WhatsApp +56 9 8397 3263, indicando el número de cédula de identidad.

La rebaja sólo podrá hacerse efectiva para un máximo de dos cargas de gas por mes por cada beneficiario, no siendo acumulable con otras promociones y/o descuentos. No es retroactivo ni transferible, como tampoco permite su devolución en dinero.